UNIDA
PARAGUAY
Ley Nº 2.081/03

RESOLUCIÓN DECANATO DE LA FACULTAD DE SALUD N° 14-B/2023 POR LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CARRERA DE MEDICINA FILIAL CDE DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA).

Asunción, 13 de marzo del 2023

VISTO: el Código de Ética de la Carrera de Medicina Filial CDE de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), en la que se crea el comité de Ética, y

CONSIDERANDO:
Que, el Reglamento institucional de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), establecen los principios éticos para docentes, directivos, personal administrativos y estudiantes, respectivamente.

Que, los criterios de Calidad establecidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para la Carrera de Medicina de la Filial CDE que, en su dimensión, Gobernanza de la carrera establece que "la Carrera debe contar con un Código de Ética y que los miembros de la comunidad académica deben caracterizarse por su desempeño responsable y ético"

Que, ha sido aprobado el Código de Ética de la Carrera de Medicina Filial CDE por Resolución del Decanato N° 14-A/ 2023.

Que, la implementación del referido Código requiere conformar un Comité de Ética integrado por profesores y autoridades de reconocida solvencia académica y moral, encargados de fomentar la reflexión y el debate multidisciplinario acerca de temas éticos vinculados con la salud de las personas y expedirse en los casos de conflicto o controversias que comprometa la vivencia de los principios y valores del Código de Ética.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA) EN USO SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

ART. 1. CONFORMAR el Comité de Ética de la Carrera de Medicina Filial CDE de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA) de la siguiente manera:

- Carlos Joel López Garay Con C.I. 2.494.580
- Rosana Mabel Sansiviero Con C.I. 2.082.887

- Giselle Tamara Vert De Lopez Con C.I. 3.828.971
- Cynthia Gabriela Marmori Lopez Con C.I. 3.981.56

ART. 2. COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

Universidad de la Integración de las Américas
UNIDA PARAGUAY
DECANATO

Dr. Carlos Ignacio Morinigo Aguilera
DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD